



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 196
ANT. : Licitación Pública N° 32/2023 Asesoría Técnica y Administrativa, Proyecto Construcción del Programa Pavimentos Participativos 32° Proceso, Región De Antofagasta, Código BIP N° 40042010-0, según ID 650-36-LP23. Carta PP32-009 de fecha 22 de enero de 2024 de la UTP conformada por HM Consultores Limitada y Hugo David Miranda Maureira.
MAT. : Se aprueba cambio de Profesional Jefe de la Asesoría de Inspección de Obras en las Comunas de Calama, San Pedro de Atacama y Taltal Encargado de Inspección de Obras en las Comunas de Calama, San Pedro de Atacama y Taltal, respecto del contrato individualizado en el antecedente.
ADJ. : No hay

ANTOFAGASTA, 23 enero 2024

A : ANDRES MEDINA SEGURA
UTP H M CONSULTORES LTDA. / HUGO DAVID MIRANDA MAUREIRA
DE : CAROLINA PRAT LOYOLA
JEFA DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION
SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

Con relación a la carta individualizada en el antecedente, mediante las cuales la empresa contratista informa que se procederá al cambio del equipo de profesionales respecto de la Licitación Pública N° 32/2023 Asesoría Técnica y Administrativa, Proyecto Construcción del Programa Pavimentos Participativos 32° Proceso, Región De Antofagasta”, Código BIP N° 40042010-0, según ID 650-36-LP23, informo a usted que se aceptan los siguientes cambios:

- Jefe de la Asesoría y Encargado de Inspección de Obras de Calama, San Pedro de Atacama y Taltal, será el Sr. Félix Marinovic Bonilla, de profesión Constructor Civil, quién reemplazará al Sr. Gustavo Hernández Vergara.
- Encargado de Inspección de Obras de las Comunas de Calama, San Pedro de Atacama y Taltal, será el Sr. Alejandro Araya Castro, de profesión Constructor Civil, quién reemplazará al Sr. David Vargas Pizarro.

Lo anterior, por cuanto cada uno de ellos han presentado los correspondientes Certificado de Título y Currículum, además de los certificados de experiencia que avalan sus trabajos realizados, cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases administrativas del contrato, numeral 5.3.1.- **“Anexos o Antecedentes Administrativos, Requisitos mínimos de los profesionales”, Ítem 1.- y 2.-**

Saluda atentamente a Ud.

CAROLINA PRAT LOYOLA

**JEFA DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION SERVIU
REGION DE ANTOFAGASTA**

CUG/DMJ/REC

Distribución

- 1. ANDRES MEDINA SEGURA AMEDINA@HMCONSULTORES.CL
- 2. HUGO DAVID MIRANDA MAUREIRA HMIRANDA@HMCONSULTORES.CL
- 3.- DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION
- 4. JEFE DE AREA PROYECTOS URBANOS Y CIUDAD
- 5. CARLOS URÍZAR GÓMEZ FITO CONTRATO
- 6. LUZ ZAPATA CALDERON FITO S
- 7. OFICINA DE PARTES EMILIA ROJAS ROJAS